

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 13/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 05/11/2024 HASTA 04/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE	LÍNEA - CHÍA ACTIVA	
	SECTOR	CULTURA	
	PROGRAMA	3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
	META	201. BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de Chía.	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750043.	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6726617					
CONTRATISTA		CARLOS IVÁN MANRIQUE PINZÓN											
PLAZO DE EJECUCIÓN		03 MESES Y 15 DIAS											
FECHA DE CONTRATO		4/09/2024		FECHA DE INICIO		05/09/2024		FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$24.447.500		EN LETRAS		VEINTI CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MC/TE							
ADICIÓN		FECHA				VALOR				VALOR FINAL			

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		13/12/2024		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la orientación estratégica de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC del Municipio, conforme a lo establecido en los Programas de Educación Informal y Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, en el Proyecto Educativo Institucional-PEI, a las Políticas Sectoriales y a las Características del Entorno, generando los Planes y Estrategias correspondientes.				100%		27.8%		El contratista apoyó la orientación estratégica de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) organizando el cronograma de muestras de cada una de las áreas, con el fin de garantizar la articulación de las actividades a los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asignó la evaluación de los maestros, facilitando espacios de retroalimentación junto a los coordinadores, donde se explora la propuesta de realizar una autoevaluación y luego proceder a la evaluación por parte de los coordinadores. En dichas reuniones también se propuso organizar una propuesta pedagógica y artísticas para el 2025 donde los formadores tengan la posibilidad de proponer nuevas actividades académicas que fortalezcan la actividad pedagógica y permita la innovación dentro de la Efac. Acompañó las reuniones de las áreas de Despertar de los Sentidos y Teatro, asegurando su alineación con los planes de desarrollo de la escuela formal de actuación.	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Brindar acompañamiento a los equipos de trabajo de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, que permitan realizar el seguimiento y evaluación periódica, con la finalidad de proponer acciones de mejoramiento continuo que fortalezcan los planes de estudio previamente definidos para cada uno de los programas de formación.	100%	27.8%	Brindó acompañamiento a los equipos de trabajo de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) en el cumplimiento de los objetivos institucionales, asegurando un seguimiento y evaluación a través de las diferentes muestras programadas en cada una de las áreas. Participó activamente en las reuniones periódicas de las áreas de Despertar de los Sentidos y Teatro, donde se discutieron avances y áreas de mejora. Realizó acompañamiento a las muestras artísticas en las distintas áreas de formación: en Teatro, con las profesoras Francy Celis, Yulli Caicedo y Lilibian Alzate; en Música, apoyó las presentaciones de los maestros Carlos Ramírez, Leidy Gilmary y Edgar Hurtado; y en Danza, estuvo presente en las muestras dirigidas por los maestros Erick Poveda, Claudia Martínez, Ximena Vásquez, Camila Galindo, Sandra Gómez y Felipe Chacón. Este acompañamiento permitió identificar el excelente trabajo realizado por los maestros y la calidad de cada uno de los procesos.
3. Apoyar el proceso de evaluación institucional, en los componentes de gestión tales como: Directivo, Administrativo, Pedagógico y Comunitario, para el fortalecimiento de los indicadores de cobertura, permanencia y calidad de la EFAC.	100%	27.8%	El contratista apoyó en los componentes de gestión directiva, durante el proceso de evaluación institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria, con el objetivo de fortalecer los indicadores de cobertura, permanencia y calidad de la EFAC. La participación de los estudiantes fue de aproximadamente el 55%. La evaluación fue distribuida a través de las coordinaciones a todos los formadores de la EFAC. El siguiente paso consiste en realizar la tabulación de los resultados obtenidos y, a partir de los mismos, generar un plan de mejora que permita optimizar los procesos y alcanzar los objetivos institucionales de manera más eficiente.
4. Coadyubar en la gestión para el buen uso de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, logísticos y didácticos a disposición de la EFAC, con el fin de propender a cumplir las actividades académicas enmarcadas en el proceso formativo que corresponda, por parte de los formadores.	100%	27.8%	El contratista coadyuvó en la gestión para el buen uso de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, logísticos y didácticos disponibles en la EFAC. Apoyó la revisión de los elementos del almacén, para que estuvieran organizados y distribuidos de manera eficiente para las muestras, garantizando que los formadores tuvieran acceso a los recursos necesarios sin interferencias entre las actividades de las diferentes áreas. A pesar de que el instrumental en el área de música es limitado, se logró llevar a cabo las muestras programadas hasta el 4 de diciembre de manera ordenada y coordinada, optimizando los recursos disponibles y facilitando el desarrollo de las actividades académicas.
5. Apoyar la organización del personal dispuesto para los procesos de formación de la EFAC, así como fomentar estrategias que conduzcan a una capacitación docente permanente, para potenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Dirección de Cultura.	100%	27.8%	Apoyó con la organización del cronograma de muestras, en la organización de las Vacaciones Creativas, distribuyendo las actividades en diversos puntos como la Casa de la Mujer, el Salón Comunal Mercedes de Calahorra, La Primavera, Maderos, en la sede de la institución educativa Fagua, y en la sede alterna de la EFAC. Apoyó el programa "Alcaldía a tu Conjunto", cuyo objetivo es llevar

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			los talleres de la EFAC a diferentes conjuntos residenciales del Municipio. El lanzamiento de este programa se realizó en Fontanar, Andes, Naranjo y El Poblado, donde se presentó la oferta de la Dirección de Cultura. Estas actividades contribuyeron tanto a la organización del personal para estas actividades y para la presentación de los grupos representativos de Danza y el acompañamiento por parte del área de teatro a través de una intervención circense.
6. Contribuir activamente al fortalecimiento de los canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad artística y cultural para propiciar un ambiente favorable para la convivencia armónica y la ejecución de los proyectos institucionales.	100%	27.8%	El contratista contribuyó activamente al fortalecimiento de los canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad artística y cultural de la EFAC. Facilitando espacios de diálogo entre los formadores, coordinadores y estudiantes para lograr llevar a cabo la muestra de los diferentes procesos impartidos durante el segundo semestre, de esta manera promovió la colaboración y el intercambio de ideas para asegurar un ambiente de trabajo armónico. Apoyó el proceso para consolidar el documento radicado en la Secretaría de Educación de Chía, con el objetivo de seguir manteniendo la certificación de los programas formales en: Danza, Teatro, Artes pasticas y literatura, asegurando que los equipos de trabajo se mantuvieran informados y alineados con los objetivos establecidos. Esto favoreció la creación de un entorno propicio para el desarrollo de los proyectos y el cumplimiento de las metas institucionales
7. Apoyar a la Dirección de Cultura en la formulación de estrategias o planes de trabajo que conduzcan a la articulación de planes y programas ofertados por la EFAC en respuesta a las necesidades del Municipio; así como crear redes de apoyo que potencialicen el logro de las metas institucionales.	100%	27.8%	Asistió a la reunión programada por la oficina de las Tics de la alcaldía municipal de Chía, donde se confirmó la viabilidad de la plataforma para matriculas, la cual se puede empezar a utilizar inmediatamente. Se programó una reunión – capacitación con las personas que estarán involucradas con la administración de la misma y con los coordinadores para que conozcan cómo será el funcionamiento.
8. Participar en las reuniones y eventos que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.			Participó activamente en los eventos programados por la Junta de Acción Comunal de Fonquetá, donde la EFAC tuvo una destacada participación con la presentación de la Banda Fiestera, dirigida por la maestra Alejandra O'connell. De igual manera, acompañó las actividades convocadas por la Junta de Acción Comunal "Vivir Mejor". Acompañó el lanzamiento de la iniciativa “Alcaldía a tu conjunto” en los diferentes conjuntos residenciales: Fontanar, Andes, Naranjo y La Campiña el Poblado. Adicionalmente, programó y convocó a reuniones con los coordinadores académicos para la elaboración de un cronograma detallado de las muestras artísticas, asegurando que los eventos estuvieran alineados con y no se fueran a cruzar con las demás áreas. En todos estos eventos y actividades, se cumplió con la obligación de participar activamente, contribuyendo al desarrollo de los proyectos y asegurando que se lleven a cabo

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

VALOR TOTAL EJECUTADO		\$20.955.000			85.71%	
SALDO POR EJECUTAR		\$3.492.500			14.29%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002368	04/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$24.447.500	\$6.985.000	\$3.492.500

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	9476923973	NOVIEMBRE DE 2024	SALUD	\$349300
			PENSIÓN	\$447100
			ARL	\$14600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6726617	CONTRATISTA	CARLOS IVÁN MANRIQUE PINZÓN		
FECHA DE CONTRATO	04/09/2024	NIT / CC	11.203.592	TELÉFONO	3112808880
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	13/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	05/11/2024	AL	04/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	15
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE	92
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6726617	CONTRATISTA	CARLOS IVÁN MANRIQUE PINZÓN	
FECHA DE CONTRATO	04/09/2024	NIT / CC	11.203.592	TELÉFONO 3112808880
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	4	DEL	05/11/2024	AL 04/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$24.447.500	\$6.985.000	\$ 3.492.500

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9476923973	NOVIEMBRE DE 2024	SALUD	\$349.300
		PENSIÓN	\$447.100
		ARL	\$14.600
TOTAL			\$811.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 13 DÍAS DEL MES diciembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.